



C. REGIDORES PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 84 a celebrarse el día 17 de noviembre de 2020, a las 9:00 hrs, en Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 3. INICIATIVA QUE PROPONE DEJAR SIN EFECTOS, LO ACORDADO EN EL PUNTO NÚMERO 3 TRES, CELEBRADO EN LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA NÚMERO 76 SETENTA Y SEIS, DEL DÍA 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020. Motiva el C. Presidente Municipal. J. Jesús Guerrero Zúñiga.
- 4. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE AUTORIZA LA ADHESIÓN AL "PROGRAMA REACTIVA MUNICIPIOS"EJERCICIO 2020, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR MEDIO DE LA SECRETÁRÍA DE DESARRROLLO ECONÓMICO (SEDECO). Motiva el C. Presidente Municipal. J. Jesús Guerrero Zúñiga.
- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

WEL GRA

Atentamente

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 16 de noviembre de 2020 "2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSE MARIA

ARREOLA MENDOZA" NO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS"

JESUS GUERRERO ZUÑIGA

Presidente Municipal

C. FRANCISCO DANIEL VARGAS OU

Secretario General

